PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9611852 del 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-REGIONAL ARAUCA
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.9611852 del 2026
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTI EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	08/07/2026
FECHA DE INICIO	23 de julio de 2026
PLAZO INICIAL	El término de ejecución del negocio jurídico será de tres (3) meses, sin exceder el 15 de diciembre de 2026. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (registro presupuestal y aprobación de la garantía única).
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22 de octubre de 2026
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO SST ARAUCA
NIT	902082851
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.116.793.764 DE ARAUCA

LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Gestión y desarrollo Agroindustrial de Arauca: Carrera 20 No. 28-163 Barrio Libertadores, municipio de Arauca. - Escuela de Gastronomía: Cll. 1ª N° 1-130 Vía Aeropuerto, municipio de Arauca. - Centro de Gestión y desarrollo Agroindustrial de Arauca, municipio de Arauquita, Vereda campo alegre kilómetro 2 granja el alcaraván. - Centro de Gestión y desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sede Saravena: Carrera 16ª No. 29-28 Barrio Seis de Octubre, municipio de Saravena. - Centro de Gestión y desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sede Tame en el municipio de Tame: calle 15 No. 37-97.
VALOR INICIAL	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO	El pago del contrato se realizará en un único desembolso, una vez el contratista haya ejecutado en su totalidad las actividades objeto del contrato y estas hayan sido verificadas y aprobadas a satisfacción por el supervisor designado. Para ello, el contratista deberá presentar la factura electrónica correspondiente, debidamente validada por la DIAN, junto con los informes y documentos que soporten el cumplimiento del objeto contractual. No se contempla anticipo. El pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestal, a la aprobación del supervisor y a los trámites administrativos establecidos por el SENA. Para efectuar el desembolso, el contratista deberá aportar los siguientes documentos: Acta de recibo a satisfacción, firmada por el supervisor del contrato. Comprobantes de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondientes al período de ejecución contractual. Comprobantes de nota de entrada al almacén, cuando aplique. Factura electrónica validada por la DIAN, con cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

ESPACIO EN BLANCO

	factura debe incluir el número del contrato, objeto de facturación, nombre y NIT del SENA, y estar firmada por el funcionario que ejerce la supervisión contractual. Resolución de facturación expedida por la DIAN, con vigencia no superior a dos (2) años respecto a la fecha de radicación de la factura. Acreditación del pago de aportes parafiscales y de seguridad social: En el caso de personas naturales, se debe certificar el pago del mes anterior, indicando el valor, número de planilla y operador. En el caso de personas jurídicas, se deberá adjuntar certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal, con fecha no mayor a 30 días. Actas o certificados de disposición final de residuos, cuando aplique. Orden de pago con radicado On-Base, emitido por el ordenador del gasto (este trámite es gestionado por la Entidad). Los documentos deberán ser cargados en la plataforma SECOP II, organizados en dos archivos denominados Gestión Financiera y Gestión Contractual, conforme a la Circular No. 01-3-2020-000065 de 2020. Todos los documentos deben ser auténticos, legibles y completos. La radicación en la plataforma SECOP II equivale a la aprobación del contratista; por tanto, no se requiere firma manuscrita. Los archivos deben estar en formato PDF o ZIP y organizados conforme a lo establecido en el instructivo GRF-I-002 – "Documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos." Si el contratista es agente autorretenedor, deberá informarlo expresamente en la factura para evitar la retención por parte del SENA. La presentación de la cuenta de cobro también deberá cumplir lo establecido en la Resolución DIAN No. 000042 del 5 de mayo de 2020, en lo relacionado con sistemas de facturación y título valor. El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación completa y correcta de todos los documentos mencionados en la plataforma SECOP II. En caso de errores u omisiones, el término de pago empezará a contar desde la fecha en que se subsane el último documento requerido. Todos los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC, conforme a las asignaciones efectuadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General del SENA. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, el SENA respetará el orden de radicación de las cuentas. No se reconocerán intereses ni compensaciones por demoras atribuibles al contratista, como fallas en la documentación o incumplimiento de los requisitos exigidos.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	10426 DEL 15/05/2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	84826 DEL 21/07/2026

VALOR FINAL DELNEGOCIO JURÍDICO	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	22/10/2026
FECHA DE RECIBO A SATISFACCION	26/08/2026
VALOR TOTAL POR PAGAR	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00) M/CTE
VALOR TOTAL EJECUTADO	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00) M/CTE
SUPERVISOR	EDYD GUSTAVO GÓMEZ FRANCO
MODIFICACIÓN	Se realizó modificación del contrato el día 28 de Septiembre del 2026, con el fin de ajustar la fecha de finalización según acta de inicio 22 Octubre del 2026

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	SI	El contratista realizo la entrega total de los productos cumpliendo con el 100% del objeto contractual tambien realizo la entrega del respectivo Informe Final de Ejecución
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	SI	Acta de recibido a satisfacción del objeto para el contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 del 2026
3. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.	SI	El contratista CONSORCIO SST ARAUCA. allega las siguientes garantías: Aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA, póliza de cumplimiento anexo 0 Nro. 475 47 994000079250 PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES – DECRETO 1082 DE 2015.
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	SI	El contratista CONSORCIO SST ARAUCA presenta la Factura Electrónica FST – 1 por el valor de $ 80.000.000,00 Valor fijado para el contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DE 2026

5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	SI	El contratista CONSORCIO SST ARAUCA ejecutó el contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DE 2026 de acuerdo a las condiciones establecidas.
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	SI	El contratista CONSORCIO SST ARAUCA presenta la Factura Electrónica por el valor de FST – 1 por el valor de $ 80.000.000,00 fecha de emisión 13/08/2026
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	SI	El contratista CONSORCIO SST ARAUCA respondió de manera oportuna a las solicitudes de la supervisión del contrato.
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.	SI	El contratista CONSORCIO SST ARAUCA presenta el pago de las planillas de Seguridad Social por parte de las empresas consorciadas INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS planillas No. 6033595166, 6035537120 y la empresa SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DE ARAUCA SAS planilla No. 6034069931, 6034073856 del portal ACH SOI para los meses de julio y agosto de 2026, respectivamente.
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	SI	El contratista CONSORCIO SST ARAUCA ejecutó de manera correcta cada uno de los ítems del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DEL 2026. Informe de Ejecución del Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DEL 2026 realizado por CONSORCIO SST ARAUCA

10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	SI	No se evidenció por parte de la supervisión que el contratista haya revelado información confidencial antes o durante la ejecución del Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DEL 2026
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	SI	No se generaron eventualidades.
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	SI	No se recibieron reclamaciones.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	SI	El contratista CONSORCIO SST ARAUCA no reportó ningún incidente.
14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.	SI	No se usaron elementos de la institución para la ejecución del contrato.
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	SI	No hubo novedades.
16. ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación, así como con las especificaciones técnicas solicitadas por el Sena y presentadas en la oferta.	SI	El objeto del Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DEL 2026 se cumplió bajo las condiciones establecidas en los estudios previos del proceso. Informe Final de Ejecución por parte del Contratista CONSORCIO SST ARAUCA

17. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	SI	Informe Final de Ejecución por parte del Contratista CONSORCIO SST ARAUCA
18. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	SI	Informe Final de Ejecución por parte del Contratista CONSORCIO SST ARAUCA
19. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta.	SI	Se cumplió los plazos Informe Final de Ejecución por parte del Contratista CONSORCIO SST ARAUCA
20. Entregar el servicio, contratado con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad; y en el lugar dónde el Sena lo requiera.	SI	Cumplió con el servicio contratado Informe Final de Ejecución por parte del Contratista y Desarrollo de actividades seguimiento del supervisor.
21. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor.	SI	El contratista mantuvo comunicaciones directas con la supervisión del contrato. Respuestas electrónicas o vía WhatsApp.
22. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios	N/A	No se generaron peticiones o amenazas, el contratista no reporto ninguna.
23. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con las normas que los regulan.	SI	Informe Final de Ejecución por parte del Contratista CONSORCIO SST ARAUCA. Certificado de SST y ambiental.
24. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	SI	No se reportaron ninguna novedad.

25. Guardar total reserva de la información que por razón del desarrollo de sus actividades se genere, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	SI	No se evidenció por parte de la supervisión que el contratista haya revelado información confidencial antes o durante la ejecución del Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DEL 2026.
26. De conformidad con los artículos 52 y 56 de la ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato.	SI	Hasta el final de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.9611852 DEL 2026 el día 18/09/2026 el contratista respondió
27. El contratista deberá correr con todos los gastos de transporte o cualquier otro gasto que incurra para la entrega a satisfacción	SI	No realizo cobro de trasporte en la presentación de servicio del Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DEL 2026
28. Tener la capacidad técnica y tecnológica para prestar a cabalidad el servicio.	SI	El contratista CONSORCIO SST ARAUCA ejecutó el contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DEL 2026 de acuerdo con las condiciones establecidas.
29. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	SI	El contratista C O N S O R C I O S S T A R A U C A presenta la Factura Electrónica FST -1 por el valor de $80.000.000 fecha de emisión 13/08/2026
30. El proponente deberá hacer entrega de un informe detallado de las actividades ejecutadas en marco de la entrega de los bienes, este deberá contener como mínimo: • Identificación de las partes: Nombre del contratista y del contratante. • Descripción detallada de los bienes: Cantidad, tipo, especificaciones técnicas, marcas, modelos, números de serie, etc. • Actas de entrega: Documento que acredita la recepción de los bienes. • Registro fotográfico: Imágenes que documenten la calidad y el estado de los bienes. • Documentos de soporte: Facturas, remisiones, notas de entrega, etc. • Certificados de calidad: Si aplica, debe incluir certificados de calidad de los bienes.	SI	Informe Final de Ejecución por parte del Contratista C O N S O R C I O S S T A R A U C A .

31. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993	SI	No hubo novedades

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	475 47 994000079250		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	10/07/2026		
FECHA APROBACIÓN	14/07/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	08/07/2026	09/10/2028	16.000.000
Calidad del bien	08/07/2026	09/04/2028	16.000.000

En atención a lo señalado se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	475 47 994000079250		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	27/07/2026		
FECHA APROBACIÓN	27/07/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	23/07/2026	24/10/2028	16.000.000
Calidad del bien	23/07/2026	24/04/2028	16.000.000

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista CONSORCIO SST ARAUCA identificado con NIT Nro. 902082851 y representado legalmente por GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO identificado con C.C. Nro. 1.116.793.764 DE ARAUCA ejecutó el objeto del Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 DE 2026 bajo las condiciones establecidas por la entidad.

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CTO INICIAL
Sede Principal (Carrera 20 # 28-163 Barrio Libertadores) Municipio de Arauca				
1	Señalizaciones de seguridad	Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor de aluminio dióxido de carbono (CO2)** capacidad 10 libras, lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	5
		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor tipo K cetato y citrato de potasio de 1,5 gls** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	5
		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor Multipropósito** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	5
		Señalizaciónn Emergencia (contra incendio) para **Extintor de agua a presión de 2,5 galon** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	5
		Señalización emergencia (ruta de evacuación flecha a la Izquierda) Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo fotoluminiscente de alto brillo (10 horas de luminosidad) Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	12
		Señalización emergencia (ruta de evacuación flecha a la derecha) Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo fotoluminiscente de alto brillo (10 horas de luminosidad),Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior	unidad	12

		Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm		
		Señalización (ruta de evacuación flecha a la Izquierda indicando salida a la puerta) Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo fotoluminiscente de alto brillo (10 horas de luminosidad), Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior Exterior Tamaño: 20 cm *30 cm	unidad	12
		Señalización (ruta de evacuación flecha a la derecha indicando salida a la puerta) Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo fotoluminiscente de alto brillo (10 horas de luminosidad), Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior Exterior Tamaño: 20cm *30 cm	unidad	12
		Señalización riesgo eléctrico Numero de Voltaje. Señal adhesivo Riesgo eléctrico para interiores. textos en impresión digital. Ideal para interiores Dimensiones mínimas 12 x 5 cm VARIADAS (Cantidadpor cada volteja se define con el supervisor) 100V 110V 120V 220V	unidad	202
		Tablero de Registro de Seguridad Producto: Tablero para registro de días sin accidentes y sin lesiones Material: Lámina rígida acrílica Dimensiones: 50 cm x 70 cm Color predominante: Verde con blanco y logo SENA Uso: Interior Descripción general Tablero informativo utilizado para registrar diariamente la cantidad de días sin lesiones incapacitantes y sin accidentes de trabajo en el área o dependencia. Incluye áreas designadas para escritura con marcador borrable y espacio superior para personalización institucional (nombre del área). Especificaciones técnicas • Material base: Lámina de acrílico rígido. • Dimensiones totales: 50 cm de ancho x 70 cm de alto. • Impresión fija: o Título superior: “TABLERO REGISTRO DE SEGURIDAD”. o Texto central:	unidad	1

		§ “HA TRABAJADO” § Espacio para número de días (marcación borrable). § “DÍAS SIN LESIONES INCAPACITANTES” § Segundo espacio para número de días (marcación borrable). § “DÍAS SIN ACCIDENTES DE TRABAJO” o Mensaje inferior: “SU FAMILIA LO NECESITA – ¡AYÚDENOS A CONSEGUIR EL OBJETIVO!” • Áreas para marcación: Dos recuadros blancos para escritura con marcador borrable. • Área personalizable: Espacio superior para colocar nombre del área o dependencia.		
2	MANTA CONTRA FUEGO	Manta contra fuego / Fire Blanket 2. Descripción Elemento de seguridad elaborado en tejido ignífugo, diseñado para sofocar incendios pequeños mediante la eliminación del oxígeno al cubrir completamente la fuente de fuego. 3. Especificaciones Técnicas • Material: Fibra de vidrio resistente al calor. • Dimensiones: 1.2 m × 1.8 m • Color del estuche: Rojo. • Método de activación: Extracción rápida mediante dos cintas inferiores. 4. Usos Recomendados • Incendios iniciales en cocinas institucionales. • Fuego en la ropa de una persona. • Pequeños conatos generados por aceites, grasas o materiales sólidos. • Laboratorios, talleres y áreas con riesgo térmico. 5. Modo de Uso 1. Jalar las dos cintas inferiores. 2. Extraer completamente la manta. 3. Proteger las manos detrás de la manta y cubrir totalmente el fuego. 4. Mantenerla puesta hasta lograr la sofocación. 6. Señalización Incluida	unidad	6
2	Señalización Punto de Encuentro (Lamina)	Señalización punto de encuentro. Lámina hojala calibre 0,18mm, revestimiento en pintura electrostática por ambas caras y vinilo fotoluminiscente de alto brillo Color verde y blanco (10 horas de luminosidad) con base para sujetar el letrero Uso Interior y Exterior Tamaño: 30 X 60 CM	unidad	1

3	Señalización Punto de Encuentro (piso)	**CARACTERÍSTICAS:** Señalización de punto de encuentro aplicada sobre piso de concreto mediante remarcación con pintura industrial de alta visibilidad, apta para exteriores. Debe complementarse con pintura de tráfico pesado para garantizar resistencia a abrasión y tránsito constante. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Tipo de superficie: Piso de concreto Tipo de pintura: Industrial (visibilidad en baja iluminación) Pintura de tráfico pesado (alta resistencia al desgaste) Colores: Verde y blanco (uso exterior) Dimensiones: 1,50 m x 1,60 m Acabado: Antideslizante Resistencia: A rayos UV, humedad y tránsito peatonal o vehicular ligero Aplicación: Señalización de punto de encuentro en exteriores **INCLUYE:** Preparación de superficie, aplicación de pintura fotoluminiscente y pintura de tráfico pesado, materiales y mano de obra, herramientas, limpieza final y acabado seco.	unidad	1
4	Cinta de seguridad peligro X 100mts ¨Peligro No Pase¨	Cinta plástica para demarcación - Cinta Seguridad Peligro X 100 Metros '' Peligro No Pase ''	unidad	6
5	Cinta adhesiva de demarcación (33 metros)	CINTA SEÑALIZACIÓN ADHESIVA AMARILLO/NEGRO Rollo de 33 m de cinta delimitadora amarilla / negro• Cinta de PVC• Adhesivo acrílico base solvente• Elongación de 130% antes de romperse• Ideal para marcar áreas de tráfico y riesgo	unidad	10
6	Cinta para demarcar y señalizar escaleras, corredores fotoluminiscentes y antideslizantes.	Bandas antideslizantes de Alto Tráfico color negro reflectiva de 50mm X 20 MT Adhesivo resistente al encogimiento y al desprendimiento. Base polimérica con capa superior de minerales abrasivos de alto tráfico para las escaleras con granito sin pulir, brindando seguridad, evitando caídas o resbalones en desniveles, rampas y escaleras	unidad	5

7	Radios de comunicación	**RADIO DE COMUNICACIÓN PORTÁTIL UHF (16 CANALES)** **1. Descripción general** Equipo portátil de radiocomunicación bidireccional UHF, adecuado para brigadistas, personal operativo y actividades de emergencia. Permite una comunicación clara, estable y segura en interiores y exteriores, con funciones avanzadas para operación continua. **2. Especificaciones técnicas** **Dimensiones** • Ancho: 5 cm • Alto: 11 cm • Largo: 3 cm **Características operativas** • Tipo: Intercomunicador portátil UHF • Cantidad de canales: 16 canales programables • Alcance: Hasta 6 km (dependiendo del entorno y condiciones del terreno) • Rango de frecuencia: 400 – 470 MHz • Sistema de privacidad: 50 CTCSS / 105 DCS • Función VOX: Sí (operación manos libres) • Aviso de voz: Sí • Alarma de emergencia: Sí • Programación por PC: Compatible (requiere cable) • Carga inteligente: Sí • Ahorro de batería: Sí • Alerta de bajo voltaje: Sí • Temporizador de tiempo de espera: Sí • Indicador LED: Sí • Antena: Tipo SMA de alto rendimiento **Batería** • Tipo: Ion Litio • Capacidad: 1500 mAh • Voltaje: 3.7 V • Autonomía: Prolongada (según uso) • Proporciona comunicaciones claras y seguras en cualquier entorno.	unidad	15
8	Megáfono 30W incluye batería y cargador	Megáfono 9" 30W con USB-SD Sirena y Batería FUNDción: Hablar-Sirena-Reproductor USB/SD Micrófono de Mano con Control Volumen Entrada Auxiliar 3.5mm Switch de Hablar en Manija y Micrófono Potencia: 30W Max. 15W RMS Rango de Voz: 500M-700M Alimentación: Batería PB-506 Manija de Mano o Correa de Hombro Tiempo de Operación: 3 a 10 Horas Tiempo de Carga: 3 Horas Dimensión: 023cmxL34.5cm	unidad	2
9	Tensiómetro Brazo Monitor Presión	• Medición de presión sistólica/diastólica y frecuencia cardíaca.	unidad	1

	Arterial Digital Batería Recargable USB	• Registra mediciones de hasta 2 usuarios (cada uno hasta 99 memorias). • Detección de arritmias. • Precisión en presión arterial: ± 3 mmHg (presión estática). • Precisión en frecuencia cardíaca: ± 5%. • Brazalete de talle Universal. • Indicador de batería baja. • Este modelo cuenta con Una batería de litio recargable de 700 mAh de capacidad y UND voltaje de 3.7V **INCLUYE:** • Monitor de presión arterial de brazo • Cable de carga USB. • Brazalete adaptable. • Manual de instrucciones en español.		
10	Baterías de Detectores de humo alarma incendio	**CARACTERISTICA:** Compra de baterías para los detectores de humo alarma de incendio. **ESPECIFICACIONES:** Modelo: 6F22 Tamaño: 9V Capacidad: 80ohm, 24h / d, 240minutes Altura: 48,5 mm Diámetro: 17,5 mm Vida útil: 3 años	unidad	135
11	COMPRA DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS:** Compra Detector de humo autónomo de doble alimentación, equipo con alarma de humo por ionización alimentada por CA (120 V) con batería de respaldo de 9V. Utiliza tecnología de detección de ionización. Las alarmas de ionización pueden detectar partículas de fuego invisibles (asociadas con incendios en llamas) antes que las alarmas fotoeléctricas. Las alarmas fotoeléctricas pueden detectar partículas visibles (asociadas con incendios latentes) antes que las alarmas de ionización. Es interconectable con hasta 24 dispositivos, incluyendo alarmas de humo, CO, calor y/o sensor relé. **ESPECIFICACIONES:** Tipo de Batería: Batería de 9V de respaldo y conexión a la red eléctrica Tipo de Alarma: Sonora / Lumínica Normativa / Certificación: Cumple con la norma UL127 / NFPA 72 Tiempo de Respuesta: Menos de 60 segundos Temperatura de Trabajo / Humedad: 40°F a 100°F (4°C a 38°C)	unidad	5

		Dimensiones: 5.75 x 1.5 x 5.75 pulgadas Vida útil del sensor: mínimo 10 años **INCLUYE:** Equipo configurado para medir humo, batería, manual y tornillos.		
12	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del detector de humo suministrado, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación sonora y lumínica, y confirmación de interconexión cuando corresponda. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la NFPA 72. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación del equipo utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica (si aplica) Prueba de alarma sonora / lumínica Prueba de interconexión entre dispositivos (si aplica) Verificación de montaje correcto conforme a NFPA 72 Registro fotográfico de la instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	5
13	COMPRA DE LÁMPARA DE EMERGENCIA LED CON CAPACIDAD REMOTA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Lámpara de emergencia con capacidad de cabezal remoto. Carcasa termoplástica moldeada por inyección en grado comercial, resistente al impacto y al fuego. Batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-Cd, voltaje dual 120V. La lámpara es capaz de proporcionar luz por más de 90 minutos durante una interrupción eléctrica. Incluye cabezales ajustables y accesorios necesarios. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Material: Termoplástico de alta resistencia, equipo certificado UL 924 Batería: 3.6V Ni-Cd, recargable, ciclo de recarga ≥ 300 veces Tiempo de duración: ≥ 90 minutos Fuente de Luz: Tecnología LED de alta eficiencia Certificación: UL 924	unidad	5

		Adecuación: Apta para lugares húmedos interiores (32°F a 122°F / 0°C a 50°C) Cabezal remoto compatible: 3.6V / 2W (cuando corresponda) **INCLUYE:** Unidad de lámpara de emergencia, batería incorporada, cabezales ajustables, accesorios de fijación y manual del fabricante.		
14	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:**Instalación técnica de lámparas de emergencia LED con capacidad remota, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación de autonomía y montaje de cabezales remotos cuando aplique. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la norma UL 924. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:**Instalación en punto definido por el área competenteFijación segura utilizando tornillería adecuadaConexión eléctrica a la red 120VPrueba de iluminación y verificación de autonomía de la bateríaInstalación y orientación de cabezales remotos (si aplica)Revisión del funcionamiento de la batería de respaldoRegistro fotográfico del procesoActa de instalación y puesta en funcionamiento**INCLUYE:**Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	5

15	COMPRA DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Módulo sonoro expandible que emite sonidos y mensajes de emergencia. Posee dos cornetas con potencia total de 40W y 10 mensajes de emergencia pregrabados. Permite adicionar módulos de alarma adicionales según necesidad de cobertura. Incluye luz rotatoria de emergencia y batería de respaldo interna. Requiere conexión eléctrica a 120V y montaje en superficie adecuada. **Mando de activación 5 botones tipo industrial inalámbrico:** Permite activar 4 tipos de emergencia y desactivar el sistema. Incluye lámina de señalización personalizada con el nombre y color representativo de cada emergencia. **Ejemplos de los mensajes de emergencia incluidos:** Atención brigadistas, favor atender una emergencia, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, por favor actúe con calma y diríjase al punto de encuentro. Atención emergencia, se ha presentado un derrame o fuga, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, se ha presentado un incendio o explosión, recuerden el protocolo de seguridad. Atención, la alarma ha sido desactivada. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Potencia de sonido: 40W Cantidad de mensajes: 10 pregrabados Alimentación: 120V AC con batería interna de respaldo Luz rotatoria incluida Expansible con módulos adicionales según requerimient	unidad	1

16	SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del sistema de alarma de emergencia industrial, incluyendo montaje y fijación del módulo sonoro, instalación de la luz rotatoria, conexión eléctrica, configuración de mensajes pregrabados y sincronización del mando inalámbrico de 5 botones. La instalación se realizará conforme a las instrucciones del fabricante. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en el punto definido por el área competente Fijación segura del módulo sonoro y de la luz rotatoria Conexión eléctrica a la red 120V Configuración y prueba de los 10 mensajes pregrabados Emparejamiento y verificación del mando de 5 botones Prueba de funcionamiento completo del sistema (sonido, mensajes y rotativa) Prueba de alcance del control inalámbrico Registro fotográfico del proceso de instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, configuración del sistema, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	1

Sede APE (Calle 24 19-17 Barrio Cordoba) Municipio de Arauca				
17	Señalización Punto de Encuentro (piso)	**CARACTERÍSTICAS:** Señalización de punto de encuentro aplicada sobre piso de concreto mediante remarcación con pintura industrial de alta visibilidad, apta para exteriores. Debe complementarse con pintura de tráfico pesado para garantizar resistencia a abrasión y tránsito constante. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Tipo de superficie: Piso de concreto Tipo de pintura: Industrial (visibilidad en baja iluminación) Pintura de tráfico pesado (alta resistencia al desgaste) Colores: Verde y blanco (uso exterior) Dimensiones: 1,50 m x 1,60 m Acabado: Antideslizante Resistencia: A rayos UV, humedad y tránsito peatonal o vehicular ligero Aplicación: Señalización de punto de encuentro en exteriores	unidad	1

		INCLUYE: Preparación de superficie, aplicación de pintura fotoluminiscente y pintura de tráfico pesado, materiales y mano de obra, herramientas, limpieza final y acabado seco.		
18	COMPRA DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS:** Compra Detector de humo autónomo de doble alimentación, equipo con alarma de humo por ionización alimentada por CA (120 V) con batería de respaldo de 9V. Utiliza tecnología de detección de ionización. Las alarmas de ionización pueden detectar partículas de fuego invisibles (asociadas con incendios en llamas) antes que las alarmas fotoeléctricas. Las alarmas fotoeléctricas pueden detectar partículas visibles (asociadas con incendios latentes) antes que las alarmas de ionización. Es interconectable con hasta 24 dispositivos, incluyendo alarmas de humo, CO, calor y/o sensor relé. **ESPECIFICACIONES:** Tipo de Batería: Batería de 9V de respaldo y conexión a la red eléctrica Tipo de Alarma: Sonora / Lumínica Normativa / Certificación: Cumple con la norma UL127 / NFPA 72 Tiempo de Respuesta: Menos de 60 segundos Temperatura de Trabajo / Humedad: 40°F a 100°F (4°C a 38°C) Dimensiones: 5.75 x 1.5 x 5.75 pulgadas Vida útil del sensor: mínimo 10 años **INCLUYE:** Equipo configurado para medir humo, batería, manual y tornillos.	unidad	3
19	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del detector de humo suministrado, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación sonora y lumínica, y confirmación de interconexión cuando corresponda. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la NFPA 72. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación del equipo utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica (si aplica) Prueba de alarma sonora / lumínica Prueba de interconexión entre dispositivos (si aplica) Verificación de montaje correcto conforme a NFPA 72	unidad	3

		Registro fotográfico de la instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.		
20	COMPRA DE LÁMPARA DE EMERGENCIA LED CON CAPACIDAD REMOTA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Lámpara de emergencia con capacidad de cabezal remoto. Carcasa termoplástica moldeada por inyección en grado comercial, resistente al impacto y al fuego. Batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-Cd, voltaje dual 120V. La lámpara es capaz de proporcionar luz por más de 90 minutos durante una interrupción eléctrica. Incluye cabezales ajustables y accesorios necesarios. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Material: Termoplástico de alta resistencia, equipo certificado UL 924 Batería: 3.6V Ni-Cd, recargable, ciclo de recarga ≥ 300 veces Tiempo de duración: ≥ 90 minutos Fuente de Luz: Tecnología LED de alta eficiencia Certificación: UL 924 Adecuación: Apta para lugares húmedos interiores (32°F a 122°F / 0°C a 50°C) Cabezal remoto compatible: 3.6V / 2W (cuando corresponda) **INCLUYE:** Unidad de lámpara de emergencia, batería incorporada, cabezales ajustables, accesorios de fijación y manual del fabricante.	unidad	3

21	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica de lámparas de emergencia LED con capacidad remota, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación de autonomía y montaje de cabezales remotos cuando aplique. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la norma UL 924. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación segura utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica a la red 120V Prueba de iluminación y verificación de autonomía de la batería Instalación y orientación de cabezales remotos (si aplica) Revisión del funcionamiento de la batería de respaldo Registro fotográfico del proceso Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	3

22	COMPRA DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Módulo sonoro expandible que emite sonidos y mensajes de emergencia. Posee dos cornetas con potencia total de 40W y 10 mensajes de emergencia pregrabados. Permite adicionar módulos de alarma adicionales según necesidad de cobertura. Incluye luz rotatoria de emergencia y batería de respaldo interna. Requiere conexión eléctrica a 120V y montaje en superficie adecuada. **Mando de activación 5 botones tipo industrial inalámbrico:** Permite activar 4 tipos de emergencia y desactivar el sistema. Incluye lámina de señalización personalizada con el nombre y color representativo de cada emergencia. **Ejemplos de los mensajes de emergencia incluidos:** Atención brigadistas, favor atender una emergencia, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, por favor actúe con calma y diríjase al punto de encuentro. Atención emergencia, se ha presentado un derrame o fuga, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, se ha presentado un incendio o explosión, recuerden el protocolo de seguridad. Atención, la alarma ha sido desactivada. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Potencia de sonido: 40W Cantidad de mensajes: 10 pregrabados Alimentación: 120V AC con batería interna de respaldo Luz rotatoria incluida Expansible con módulos adicionales según requerimiento Control inalámbrico industrial de 5 botones Uso interior, grado industrial **INCLUYE:** Módulo principal de alarma, luz rotatoria, batería interna, accesorios de montaje, mando inalámbrico de 5 botones y manual del fabricante.	unidad	1

23	SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del sistema de alarma de emergencia industrial, incluyendo montaje y fijación del módulo sonoro, instalación de la luz rotatoria, conexión eléctrica, configuración de mensajes pregrabados y sincronización del mando inalámbrico de 5 botones. La instalación se realizará conforme a las instrucciones del fabricante. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en el punto definido por el área competente Fijación segura del módulo sonoro y de la luz rotatoria Conexión eléctrica a la red 120V Configuración y prueba de los 10 mensajes pregrabados Emparejamiento y verificación del mando de 5 botones Prueba de funcionamiento completo del sistema (sonido, mensajes y rotativa) Prueba de alcance del control inalámbrico Registro fotográfico del proceso de instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, configuración del sistema, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	1
Sede Escuela de Gastronomia (Calle 1 # 1-30 Barrio Matevenado) Municipio de Arauca				
24	Señalización Punto de Encuentro (piso)	**CARACTERÍSTICAS:** Señalización de punto de encuentro aplicada sobre piso de concreto mediante remarcación con pintura industrial de alta visibilidad, apta para exteriores. Debe complementarse con pintura de tráfico pesado para garantizar resistencia a abrasión y tránsito constante. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Tipo de superficie: Piso de concreto Tipo de pintura: Industrial (visibilidad en baja iluminación) Pintura de tráfico pesado (alta resistencia al desgaste) Colores: Verde y blanco (uso exterior) Dimensiones: 1,50 m x 1,60 m Acabado: Antideslizante Resistencia: A rayos UV, humedad y tránsito peatonal o vehicular ligero Aplicación: Señalización de punto de encuentro en exteriores **INCLUYE:** Preparación de superficie, aplicación de pintura fotoluminiscente y pintura de tráfico pesado, materiales y mano de obra, herramientas, limpieza final y acabado seco.	unidad	1
25	COMPRA DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS:** Compra Detector de humo autónomo de doble alimentación, equipo con alarma de humo por ionización	unidad	2

		alimentada por CA (120 V) con batería de respaldo de 9V. Utiliza tecnología de detección de ionización. Las alarmas de ionización pueden detectar partículas de fuego invisibles (asociadas con incendios en llamas) antes que las alarmas fotoeléctricas. Las alarmas fotoeléctricas pueden detectar partículas visibles (asociadas con incendios latentes) antes que las alarmas de ionización. Es interconectable con hasta 24 dispositivos, incluyendo alarmas de humo, CO, calor y/o sensor relé. **ESPECIFICACIONES:** Tipo de Batería: Batería de 9V de respaldo y conexión a la red eléctrica Tipo de Alarma: Sonora / Lumínica Normativa / Certificación: Cumple con la norma UL127 / NFPA 72 Tiempo de Respuesta: Menos de 60 segundos Temperatura de Trabajo / Humedad: 40°F a 100°F (4°C a 38°C) Dimensiones: 5.75 x 1.5 x 5.75 pulgadas Vida útil del sensor: mínimo 10 años **INCLUYE:** Equipo configurado para medir humo, batería, manual y tornillos.		
26	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del detector de humo suministrado, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación sonora y lumínica, y confirmación de interconexión cuando corresponda. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la NFPA 72. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación del equipo utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica (si aplica) Prueba de alarma sonora / lumínica Prueba de interconexión entre dispositivos (si aplica) Verificación de montaje correcto conforme a NFPA 72 Registro fotográfico de la instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	2

27	COMPRA DE LÁMPARA DE EMERGENCIA LED CON CAPACIDAD REMOTA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Lámpara de emergencia con capacidad de cabezal remoto. Carcasa termoplástica moldeada por inyección en grado comercial, resistente al impacto y al fuego. Batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-Cd, voltaje dual 120V. La lámpara es capaz de proporcionar luz por más de 90 minutos durante una interrupción eléctrica. Incluye cabezales ajustables y accesorios necesarios. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Material: Termoplástico de alta resistencia, equipo certificado UL 924 Batería: 3.6V Ni-Cd, recargable, ciclo de recarga ≥ 300 veces Tiempo de duración: ≥ 90 minutos Fuente de Luz: Tecnología LED de alta eficiencia Certificación: UL 924 Adecuación: Apta para lugares húmedos interiores (32°F a 122°F / 0°C a 50°C) Cabezal remoto compatible: 3.6V / 2W (cuando corresponda) **INCLUYE:** Unidad de lámpara de emergencia, batería incorporada, cabezales ajustables, accesorios de fijación y manual del fabricante.	unidad	2
28	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica de lámparas de emergencia LED con capacidad remota, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación de autonomía y montaje de cabezales remotos cuando aplique. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la norma UL 924. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación segura utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica a la red 120V Prueba de iluminación y verificación de autonomía de la batería Instalación y orientación de cabezales remotos (si aplica) Revisión del funcionamiento de la batería de respaldo Registro fotográfico del proceso Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	2

29	COMPRA DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Módulo sonoro expandible que emite sonidos y mensajes de emergencia. Posee dos cornetas con potencia total de 40W y 10 mensajes de emergencia pregrabados. Permite adicionar módulos de alarma adicionales según necesidad de cobertura. Incluye luz rotatoria de emergencia y batería de respaldo interna. Requiere conexión eléctrica a 120V y montaje en superficie adecuada. **Mando de activación 5 botones tipo industrial inalámbrico:** Permite activar 4 tipos de emergencia y desactivar el sistema. Incluye lámina de señalización personalizada con el nombre y color representativo de cada emergencia. **Ejemplos de los mensajes de emergencia incluidos:** Atención brigadistas, favor atender una emergencia, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, por favor actúe con calma y diríjase al punto de encuentro. Atención emergencia, se ha presentado un derrame o fuga, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, se ha presentado un incendio o explosión, recuerden el protocolo de seguridad. Atención, la alarma ha sido desactivada. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Potencia de sonido: 40W Cantidad de mensajes: 10 pregrabados Alimentación: 120V AC con batería interna de respaldo Luz rotatoria incluida Expansible con módulos adicionales		1
30	SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del sistema de alarma de emergencia industrial, incluyendo montaje y fijación del módulo sonoro, instalación de la luz rotatoria, conexión eléctrica, configuración de mensajes pregrabados y sincronización del mando inalámbrico de 5 botones. La instalación se realizará conforme a las instrucciones del fabricante. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en el punto definido por el área competente Fijación segura del módulo sonoro y de la luz rotatoria Conexión eléctrica a la red 120V Configuración y prueba de los 10 mensajes pregrabados Emparejamiento y verificación del mando de 5 botones Prueba de funcionamiento completo del sistema (sonido, mensajes y rotativa) Prueba de alcance del control inalámbrico Registro fotográfico del proceso de instalación		1

		Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, configuración del sistema, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.		
Sede Granja el Alcaravan (Municipio de Arauquita/ vereda campo alegre)				
31	Señalización Punto de Encuentro (piso)	**CARACTERÍSTICAS:** Señalización de punto de encuentro aplicada sobre piso de concreto mediante remarcación con pintura industrial de alta visibilidad, apta para exteriores. Debe complementarse con pintura de tráfico pesado para garantizar resistencia a abrasión y tránsito constante. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Tipo de superficie: Piso de concreto Tipo de pintura: Industrial (visibilidad en baja iluminación) Pintura de tráfico pesado (alta resistencia al desgaste) Colores: Verde y blanco (uso exterior) Dimensiones: 1,50 m x 1,60 m Acabado: Antideslizante Resistencia: A rayos UV, humedad y tránsito peatonal o vehicular ligero Aplicación: Señalización de punto de encuentro en exteriores **INCLUYE:** Preparación de superficie, aplicación de pintura fotoluminiscente y pintura de tráfico pesado, materiales y mano de obra, herramientas, limpieza final y acabado seco.	unidad	1
32	COMPRA DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS:** Compra Detector de humo autónomo de doble alimentación, equipo con alarma de humo por ionización alimentada por CA (120 V) con batería de respaldo de 9V. Utiliza tecnología de detección de ionización. Las alarmas de ionización pueden detectar partículas de fuego invisibles (asociadas con incendios en llamas) antes que las alarmas fotoeléctricas. Las alarmas fotoeléctricas pueden detectar partículas visibles (asociadas con incendios latentes) antes que las alarmas de ionización. Es interconectable con hasta 24 dispositivos, incluyendo alarmas de humo, CO, calor y/o sensor relé. **ESPECIFICACIONES:** Tipo de Batería: Batería de 9V de respaldo y conexión a la red eléctrica Tipo de Alarma: Sonora / Lumínica Normativa / Certificación: Cumple con la norma UL127 /	unidad	5

		NFPA 72 Tiempo de Respuesta: Menos de 60 segundos Temperatura de Trabajo / Humedad: 40°F a 100°F (4°C a 38°C) Dimensiones: 5.75 x 1.5 x 5.75 pulgadas Vida útil del sensor: mínimo 10 años **INCLUYE:** Equipo configurado para medir humo, batería, manual y tornillos.		
33	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del detector de humo suministrado, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación sonora y lumínica, y confirmación de interconexión cuando corresponda. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la NFPA 72. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación del equipo utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica (si aplica) Prueba de alarma sonora / lumínica Prueba de interconexión entre dispositivos (si aplica) Verificación de montaje correcto conforme a NFPA 72 Registro fotográfico de la instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	5
34	COMPRA DE LÁMPARA DE EMERGENCIA LED CON CAPACIDAD REMOTA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Lámpara de emergencia con capacidad de cabezal remoto. Carcasa termoplástica moldeada por inyección en grado comercial, resistente al impacto y al fuego. Batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-Cd, voltaje dual 120V. La lámpara es capaz de proporcionar luz por más de 90 minutos durante una interrupción eléctrica. Incluye cabezales ajustables y accesorios necesarios. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Material: Termoplástico de alta resistencia, equipo certificado UL 924 Batería: 3.6V Ni-Cd, recargable, ciclo de recarga ≥ 300 veces Tiempo de duración: ≥ 90 minutos Fuente de Luz: Tecnología LED de alta eficiencia Certificación: UL 924 Adecuación: Apta para lugares húmedos interiores (32°F a	unidad	5

		122°F / 0°C a 50°C) Cabezal remoto compatible: 3.6V / 2W (cuando corresponda) **INCLUYE:** Unidad de lámpara de emergencia, batería incorporada, cabezales ajustables, accesorios de fijación y manual del fabricante.		
35	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica de lámparas de emergencia LED con capacidad remota, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación de autonomía y montaje de cabezales remotos cuando aplique. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la norma UL 924. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación segura utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica a la red 120V Prueba de iluminación y verificación de autonomía de la batería Instalación y orientación de cabezales remotos (si aplica) Revisión del funcionamiento de la batería de respaldo Registro fotográfico del proceso Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	5

36	COMPRA DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Módulo sonoro expandible que emite sonidos y mensajes de emergencia. Posee dos cornetas con potencia total de 40W y 10 mensajes de emergencia pregrabados. Permite adicionar módulos de alarma adicionales según necesidad de cobertura. Incluye luz rotatoria de emergencia y batería de respaldo interna. Requiere conexión eléctrica a 120V y montaje en superficie adecuada. Mando de activación 5 botones tipo industrial inalámbrico: Permite activar 4 tipos de emergencia y desactivar el sistema. Incluye lámina de señalización personalizada con el nombre y color representativo de cada emergencia. Ejemplos de los mensajes de emergencia incluidos: Atención brigadistas, favor atender una emergencia, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, por favor actúe con calma y diríjase al punto de encuentro. Atención emergencia, se ha presentado un derrame o fuga, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, se ha presentado un incendio o explosión, recuerden el protocolo de seguridad. Atención, la alarma ha sido desactivada. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Potencia de sonido: 40W Cantidad de mensajes: 10 pregrabados Alimentación: 120V AC con batería interna de respaldo Luz rotatoria incluida Expansible con módulos adicionales según requerimiento Control inalámbrico industrial de 5 botones Uso interior, grado industrial **INCLUYE:** Módulo principal de alarma, luz rotatoria, batería interna, accesorios de montaje, mando inalámbrico de 5 botones y manual del fabricante.	unidad	1

37	SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del sistema de alarma de emergencia industrial, incluyendo montaje y fijación del módulo sonoro, instalación de la luz rotatoria, conexión eléctrica, configuración de mensajes pregrabados y sincronización del mando inalámbrico de 5 botones. La instalación se realizará conforme a las instrucciones del fabricante. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en el punto definido por el área competente Fijación segura del módulo sonoro y de la luz rotatoria Conexión eléctrica a la red 120V Configuración y prueba de los 10 mensajes pregrabados Emparejamiento y verificación del mando de 5 botones Prueba de funcionamiento completo del sistema (sonido, mensajes y rotativa) Prueba de alcance del control inalámbrico Registro fotográfico del proceso de instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, configuración del sistema, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	1

Sede Saravena (Carrera 16a # 28-11 Barrio 6 de octubre) Municipio de Saravena				
38	Señalización Punto de Encuentro (piso)	**CARACTERÍSTICAS:** Señalización de punto de encuentro aplicada sobre piso de concreto mediante remarcación con pintura industrial de alta visibilidad, apta para exteriores. Debe complementarse con pintura de tráfico pesado para garantizar resistencia a abrasión y tránsito constante. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Tipo de superficie: Piso de concreto Tipo de pintura: Industrial (visibilidad en baja iluminación) Pintura de tráfico pesado (alta resistencia al desgaste) Colores: Verde y blanco (uso exterior) Dimensiones: 1,50 m x 1,60 m Acabado: Antideslizante Resistencia: A rayos UV, humedad y tránsito peatonal o vehicular ligero Aplicación: Señalización de punto de encuentro en exteriores **INCLUYE:** Preparación de superficie, aplicación de pintura fotoluminiscente y pintura de tráfico pesado, materiales y mano de obra, herramientas, limpieza final y acabado seco.	unidad	1

39	COMPRA DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS:** Compra Detector de humo autónomo de doble alimentación, equipo con alarma de humo por ionización alimentada por CA (120 V) con batería de respaldo de 9V. Utiliza tecnología de detección de ionización. Las alarmas de ionización pueden detectar partículas de fuego invisibles (asociadas con incendios en llamas) antes que las alarmas fotoeléctricas. Las alarmas fotoeléctricas pueden detectar partículas visibles (asociadas con incendios latentes) antes que las alarmas de ionización. Es interconectable con hasta 24 dispositivos, incluyendo alarmas de humo, CO, calor y/o sensor relé. **ESPECIFICACIONES:** Tipo de Batería: Batería de 9V de respaldo y conexión a la red eléctrica Tipo de Alarma: Sonora / Lumínica Normativa / Certificación: Cumple con la norma UL127 / NFPA 72 Tiempo de Respuesta: Menos de 60 segundos Temperatura de Trabajo / Humedad: 40°F a 100°F (4°C a 38°C) Dimensiones: 5.75 x 1.5 x 5.75 pulgadas Vida útil del sensor: mínimo 10 años **INCLUYE:** Equipo configurado para medir humo, batería, manual y tornillos.	unidad	5
40	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del detector de humo suministrado, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación sonora y lumínica, y confirmación de interconexión cuando corresponda. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la NFPA 72. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación del equipo utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica (si aplica) Prueba de alarma sonora / lumínica Prueba de interconexión entre dispositivos (si aplica) Verificación de montaje correcto conforme a NFPA 72 Registro fotográfico de la instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	5

41	COMPRA DE LÁMPARA DE EMERGENCIA LED CON CAPACIDAD REMOTA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Lámpara de emergencia con capacidad de cabezal remoto. Carcasa termoplástica moldeada por inyección en grado comercial, resistente al impacto y al fuego. Batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-Cd, voltaje dual 120V. La lámpara es capaz de proporcionar luz por más de 90 minutos durante una interrupción eléctrica. Incluye cabezales ajustables y accesorios necesarios. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Material: Termoplástico de alta resistencia, equipo certificado UL 924 Batería: 3.6V Ni-Cd, recargable, ciclo de recarga ≥ 300 veces Tiempo de duración: ≥ 90 minutos Fuente de Luz: Tecnología LED de alta eficiencia Certificación: UL 924 Adecuación: Apta para lugares húmedos interiores (32°F a 122°F / 0°C a 50°C) Cabezal remoto compatible: 3.6V / 2W (cuando corresponda) **INCLUYE:** Unidad de lámpara de emergencia, batería incorporada, cabezales ajustables, accesorios de fijación y manual del fabricante.	unidad	5
42	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica de lámparas de emergencia LED con capacidad remota, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación de autonomía y montaje de cabezales remotos cuando aplique. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la norma UL 924. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación segura utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica a la red 120V Prueba de iluminación y verificación de autonomía de la batería Instalación y orientación de cabezales remotos (si aplica) Revisión del funcionamiento de la batería de respaldo Registro fotográfico del proceso Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	5

43	COMPRA DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Módulo sonoro expandible que emite sonidos y mensajes de emergencia. Posee dos cornetas con potencia total de 40W y 10 mensajes de emergencia pregrabados. Permite adicionar módulos de alarma adicionales según necesidad de cobertura. Incluye luz rotatoria de emergencia y batería de respaldo interna. Requiere conexión eléctrica a 120V y montaje en superficie adecuada. **Mando de activación 5 botones tipo industrial inalámbrico:** Permite activar 4 tipos de emergencia y desactivar el sistema. Incluye lámina de señalización personalizada con el nombre y color representativo de cada emergencia. **Ejemplos de los mensajes de emergencia incluidos:** Atención brigadistas, favor atender una emergencia, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, por favor actúe con calma y diríjase al punto de encuentro. Atención emergencia, se ha presentado un derrame o fuga, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, se ha presentado un incendio o explosión, recuerden el protocolo de seguridad. Atención, la alarma ha sido desactivada. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Potencia de sonido: 40W Cantidad de mensajes: 10 pregrabados Alimentación: 120V AC con batería interna de respaldo Luz rotatoria incluida Expansible con módulos adicionales según requerimiento Control inalámbrico industrial de 5 botones Uso interior, grado industrial **INCLUYE:** Módulo principal de alarma, luz rotatoria, batería.	unidad	1

44	SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del sistema de alarma de emergencia industrial, incluyendo montaje y fijación del módulo sonoro, instalación de la luz rotatoria, conexión eléctrica, configuración de mensajes pregrabados y sincronización del mando inalámbrico de 5 botones. La instalación se realizará conforme a las instrucciones del fabricante. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en el punto definido por el área competente Fijación segura del módulo sonoro y de la luz rotatoria Conexión eléctrica a la red 120V Configuración y prueba de los 10 mensajes pregrabados Emparejamiento y verificación del mando de 5 botones Prueba de funcionamiento completo del sistema (sonido, mensajes y rotativa) Prueba de alcance del control inalámbrico Registro fotográfico del proceso de instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, configuración del sistema, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	1
Sede Tame (Carrera 15 # 37-97 Barrio la Auraucarias) Municipio de Tame				
45	Señalización Punto de Encuentro (piso)	**CARACTERÍSTICAS:** Señalización de punto de encuentro aplicada sobre piso de concreto mediante remarcación con pintura industrial de alta visibilidad, apta para exteriores. Debe complementarse con pintura de tráfico pesado para garantizar resistencia a abrasión y tránsito constante. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Tipo de superficie: Piso de concreto Tipo de pintura: Industrial (visibilidad en baja iluminación) Pintura de tráfico pesado (alta resistencia al desgaste) Colores: Verde y blanco (uso exterior) Dimensiones: 1,50 m x 1,60 m Acabado: Antideslizante Resistencia: A rayos UV, humedad y tránsito peatonal o vehicular ligero Aplicación: Señalización de punto de encuentro en exteriores **INCLUYE:** Preparación de superficie, aplicación de pintura fotoluminiscente y pintura de tráfico pesado, materiales y mano de obra, herramientas, limpieza final y acabado seco.	unidad	1

46	COMPRA DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS:** Compra Detector de humo autónomo de doble alimentación, equipo con alarma de humo por ionización alimentada por CA (120 V) con batería de respaldo de 9V. Utiliza tecnología de detección de ionización. Las alarmas de ionización pueden detectar partículas de fuego invisibles (asociadas con incendios en llamas) antes que las alarmas fotoeléctricas. Las alarmas fotoeléctricas pueden detectar partículas visibles (asociadas con incendios latentes) antes que las alarmas de ionización. Es interconectable con hasta 24 dispositivos, incluyendo alarmas de humo, CO, calor y/o sensor relé. **ESPECIFICACIONES:** Tipo de Batería: Batería de 9V de respaldo y conexión a la red eléctrica Tipo de Alarma: Sonora / Lumínica Normativa / Certificación: Cumple con la norma UL127 / NFPA 72 Tiempo de Respuesta: Menos de 60 segundos Temperatura de Trabajo / Humedad: 40°F a 100°F (4°C a 38°C) Dimensiones: 5.75 x 1.5 x 5.75 pulgadas Vida útil del sensor: mínimo 10 años **INCLUYE:** Equipo configurado para medir humo, batería, manual y tornillos.	unidad	5
47	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del detector de humo suministrado, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación sonora y lumínica, y confirmación de interconexión cuando corresponda. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la NFPA 72. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación del equipo utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica (si aplica) Prueba de alarma sonora / lumínica Prueba de interconexión entre dispositivos (si aplica) Verificación de montaje correcto conforme a NFPA 72 Registro fotográfico de la instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	5

48	COMPRA DE LÁMPARA DE EMERGENCIA LED CON CAPACIDAD REMOTA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Lámpara de emergencia con capacidad de cabezal remoto. Carcasa termoplástica moldeada por inyección en grado comercial, resistente al impacto y al fuego. Batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-Cd, voltaje dual 120V. La lámpara es capaz de proporcionar luz por más de 90 minutos durante una interrupción eléctrica. Incluye cabezales ajustables y accesorios necesarios. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Material: Termoplástico de alta resistencia, equipo certificado UL 924 Batería: 3.6V Ni-Cd, recargable, ciclo de recarga ≥ 300 veces Tiempo de duración: ≥ 90 minutos Fuente de Luz: Tecnología LED de alta eficiencia Certificación: UL 924 Adecuación: Apta para lugares húmedos interiores (32°F a 122°F / 0°C a 50°C) Cabezal remoto compatible: 3.6V / 2W (cuando corresponda) **INCLUYE:** Unidad de lámpara de emergencia, batería incorporada, cabezales ajustables, accesorios de fijación y manual del fabricante.	unidad	5
49	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica de lámparas de emergencia LED con capacidad remota, incluyendo ubicación, fijación, conexión eléctrica (si aplica), pruebas de funcionamiento, verificación de autonomía y montaje de cabezales remotos cuando aplique. La instalación debe realizarse conforme a los lineamientos del fabricante y la norma UL 924. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en punto definido por el área competente Fijación segura utilizando tornillería adecuada Conexión eléctrica a la red 120V Prueba de iluminación y verificación de autonomía de la batería Instalación y orientación de cabezales remotos (si aplica) Revisión del funcionamiento de la batería de respaldo Registro fotográfico del proceso Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.	unidad	5

50	COMPRA DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIA	**CARACTERÍSTICAS:** Compra de Módulo sonoro expandible que emite sonidos y mensajes de emergencia. Posee dos cornetas con potencia total de 40W y 10 mensajes de emergencia pregrabados. Permite adicionar módulos de alarma adicionales según necesidad de cobertura. Incluye luz rotatoria de emergencia y batería de respaldo interna. Requiere conexión eléctrica a 120V y montaje en superficie adecuada. **Mando de activación 5 botones tipo industrial inalámbrico:** Permite activar 4 tipos de emergencia y desactivar el sistema. Incluye lámina de señalización personalizada con el nombre y color representativo de cada emergencia. **Ejemplos de los mensajes de emergencia incluidos:** Atención brigadistas, favor atender una emergencia, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, por favor actúe con calma y diríjase al punto de encuentro. Atención emergencia, se ha presentado un derrame o fuga, recuerden el protocolo de seguridad. Atención emergencia, se ha presentado un incendio o explosión, recuerden el protocolo de seguridad. Atención, la alarma ha sido desactivada. **ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:** Potencia de sonido: 40W Cantidad de mensajes: 10 pregrabados Alimentación: 120V AC con batería interna de respaldo Luz rotatoria incluida Expansible con módulos adicionales según requerimiento Control inalámbrico industrial de 5 botones Uso interior, grado industrial **INCLUYE:** Módulo principal de alarma, luz rotatoria, batería interna, accesorios de montaje, mando inalámbrico de 5 botones y manual del fabricante.	unidad	1
51	SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALAR	**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:** Instalación técnica del sistema de alarma de emergencia industrial, incluyendo montaje y fijación del módulo sonoro, instalación de la luz rotatoria, conexión eléctrica, configuración de mensajes pregrabados y sincronización del mando inalámbrico de 5 botones. La instalación se realizará conforme a las instrucciones del fabricante. **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:** Instalación en el punto definido por el área competente Fijación segura del módulo sonoro y de la luz rotatoria	unidad	1

	MA DE EMERGENCIA	Conexión eléctrica a la red 120V Configuración y prueba de los 10 mensajes pregrabados Emparejamiento y verificación del mando de 5 botones Prueba de funcionamiento completo del sistema (sonido, mensajes y rotativa) Prueba de alcance del control inalámbrico Registro fotográfico del proceso de instalación Acta de instalación y puesta en funcionamiento **INCLUYE:** Mano de obra técnica especializada, herramientas necesarias, configuración del sistema, pruebas funcionales, registro fotográfico y entrega de acta de instalación.		

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista CONSORCIO SST ARAUCA identificado con NIT Nro. 902082851 y representado legalmente por GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO identificada con C.C. Nro. 1.116.793.764 de Arauca presentó la evidencia de cumplimiento en los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA para el contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 de 2026 bajo las condiciones establecidas por la entidad, por lo tanto, las responsables de las áreas de SyST & Ambiental emiten certificación de cumplimiento el día 16 de septiembre del 2026.

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

En atención a la naturaleza del proyecto y conforme al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones de seguridad y salud en el trabajo, las cuales serán verificadas por la supervisión mediante informe y revisión in situ. Estas obligaciones deben ser cumplidas durante la ejecución del contrato, antes del recibido a satisfacción y, cuando aplique, desde el inicio de este:

1. El contratista deberá presentar, según la opción que corresponda, la siguiente documentación como requisito obligatorio para la ejecución del contrato:

Opción 1:
• Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST.
• Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 horas o su actualización y/o Curso de 20 horas, y licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo del profesional Responsable del SG-SST.
• Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL.

Opción 2:
• Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST.
• Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 horas o su actualización y/o Curso de 20 horas, y licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo del profesional Responsable del SG-SST.
• Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por el Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior, conforme al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.4.6.1) y la Resolución 0312 de 2019.
Parágrafo: Para cualquiera de las opciones, el contratista deberá incluir el respectivo plan de mejora derivado de la autoevaluación de estándares mínimos aplicables, en caso de que el puntaje obtenido sea inferior al 85%. 2.
En caso que el contratista sea una persona Independientes deberá presentar
• Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Parágrafo: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.
3. Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.

Obligaciones ambientales del contratista

En atención a la naturaleza del proyecto y conforme al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones ambientales y energéticas, las cuales serán verificadas por la supervisión mediante informe y revisión in situ. Estas obligaciones deben ser cumplidas durante la ejecución del contrato, antes del recibido a satisfacción y, cuando aplique, desde el inicio de este:

1. El contratista, al momento del suministro de los elementos deberá entregar en medio digital a la supervisión del contrato, las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de todos los productos químicos, expedidas por el fabricante, comercializador o importador, conforme a lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) (el requiso aplica al ítem del 3,4,5 y 6). Las FDS deben cumplir los siguientes criterios:
    - Estar en idioma español.
    - Incluir los 16 ítems establecidos en la Resolución 773 de 2021.
    - Tener una fecha de emisión no mayor a cinco (5) años.

2) En el momento de la entrega física de los productos químicos en el almacén institucional (el requiso aplica al ítem del 3,4,5 y 6), la supervisión del contrato deberá verificar que los productos se encuentren debidamente etiquetados, conforme a lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Las etiquetas deberán contener, como mínimo:

- Pictogramas de peligro correspondientes.
- Palabra de advertencia ("Peligro" o "Atención").
- Indicaciones de peligro (frases H) y de precaución (frases P).
- Nombre del producto químico y del proveedor.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida del día 15 de septiembre de 2026, la contadora, EVA PATRICIA SANDOVAL MONTAÑA, identificada con C.C. 1.116.782.679 expedida en Arauca con tarjeta profesional T.P. 249149-T, y CAROL MARYELS MEDINA TORRES identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.775.505 de Arauca, en condición de Contador Público con TP-152887-T certifican que INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS identificado con NIT. 900807976-2, y la empresa SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DE ARAUCA SAS ZOMAC con nit 901994190-4 respectivamente, cuyo Representante legal GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO identificado con C.C. Nro. 1.116.793.764, realizo los pagos correspondientes a seguridad social durante los últimos seis meses contados desde la terminación del contrato CO1.PCCNTR.9611852 de 2026 encontrándose al dia con todas las obligaciones del pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 22 de Julio del 2026, Al señor EDYD GUSTAVO GÓMEZ FRANCO

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del con trato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.

2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.

4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.

5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.

6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.

7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.

8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No se realizaron pagos o desembolsos durante la ejecución del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9611852 del 2026., facturado una única vez por corresponder a un contrato de compraventa.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 80.000.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 80.000.000,00

Valor ejecutado	$ 80.000.000,00
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$ 80.000.000,00
Valor por liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS MCT ($80.000.000,00)

Para constancia se firma 29 dias del mes de septiembre del 2026

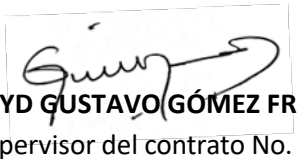

EDYD GUSTAVO GÓMEZ FRANCO
Supervisor del contrato No.
CO1.PCCNTR.9611852 de 2026

Elaboró EDYD GUSTAVO GÓMEZ FRANCO - Supervisora contrato